



**Informe del Comité de Promoción y  
Desarrollo del Mercado sobre la reunión  
celebrada el 30 de marzo de 2011**

1. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, presidido por el Sr. Henry Ngabirano, de Uganda, celebró su primera reunión a tenor del Acuerdo de 2007 en Londres el 30 de marzo de 2011.

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PM-1/11 Rev. 1.

**Tema 2: Presidente y Vicepresidente**

3. El Comité decidió nombrar Presidente al Sr. Henry Ngabirano, de Uganda, y Vicepresidente a un representante de la Unión Europea<sup>1</sup> para 2010/11.

**Tema 3: Actividades de promoción**

**Tema 3.1: Red CoffeeClub de la OIC**

4. El Director Ejecutivo en funciones dijo que, como se había indicado en septiembre de 2010, la OIC había establecido un memorando de entendimiento para entregar la gestión de la Red CoffeeClub de la OIC a los consultores (P&A International Marketing) con miras a recuperar alguna de la inversión inicial de US\$114.500 para la Organización. El texto del memorando estaba disponible para inspección por los Miembros interesados.

5. El consultor hizo una presentación de la Red CoffeeClub, que había sido renovada sin costo adicional para la OIC (puede verse el texto de esa presentación en la sección de

---

<sup>1</sup> Se confirmará el nombre.

presentaciones técnicas del sitio en Internet de la OIC: <http://dev.ico.org/presents/presentation1011.htm>). Indicó que el sitio en Internet había sido modernizado usando el concepto de “conectar el mundo cafetero” y entraría en funcionamiento en las dos o tres semanas próximas bajo el nuevo nombre de “Coffeeclub”. Se esperaba que sirviese como un espacio dedicado al café que proporcionase una base moderna y fácil de usar en la que los usuarios podrían poner perfiles, opiniones y enlaces y encontrar información acerca del café y oportunidades comerciales. El nuevo diseño ofrecía la oportunidad de adaptación a los requisitos de cada usuario. Había tres tipos de comunidades (básica, de mejor categoría y de alta calidad) y un foro con videos y fotos. El objetivo del sitio en Internet modernizado era aumentar el número de visitas y socios, establecer asociaciones con empresas e instituciones, poner en marcha nuevos servicios y usos y desarrollar sostenibilidad económica. En conclusión, CoffeeClub era una red social gratuita y fácil de usar que tenía más de 1.300 socios, y atraía 50.000 visitas y 130.000 páginas vistas al año de 170 países distintos. Ofrecía una tribuna totalmente adaptable a cada usuario, y era una de las redes sociales más avanzadas especializada en conectar el mundo cafetero. El consultor alentaba a los Miembros a que usasen el nuevo sitio en Internet y lo promoviesen en sus países.

6. El Comité tomó nota de ese informe y manifestó su aprecio por esa actualización, tomando nota de que en la página de entrada de la OIC podía encontrarse un enlace con CoffeeClub.

### **Tema 3.2: Programas para promover el consumo de café**

7. El consultor dijo que la entrada en vigor del Acuerdo de 2007 ofrecía un momento oportuno para hacer un balance de los programas y actividades de la OIC para promover el consumo de café. El consumo estaba creciendo en la actualidad un 2 a 2,5% al año, y las tasas de crecimiento más altas estaban en los países productores y los mercados emergentes. Esa tendencia podría no ser sostenible, dado que los precios del café verde eran altos, las existencias eran bajas y los márgenes de los tostadores estaban reduciéndose considerablemente. La OIC había desempeñado siempre una importante función catalizadora en cuanto a promover el consumo con actividades tales como festivales de café, programas del café y la salud y la Guía para promover el consumo de café, y debería adoptar un punto de vista a largo plazo para asegurar que las perspectivas del consumo futuro permaneciesen prometedoras. Sugirió que la Organización debería analizar lo que se había logrado en el pasado, incluyendo analizar las lecciones aprendidas, el impacto de las actividades de promoción, analizar las estrategias de los países productores y las empresas cafeteras para aumentar el consumo, e identificar obstáculos al consumo. Después podría formular un plan estratégico acerca de cómo mejor abordar la promoción en el futuro y crear proyectos para obtener financiación, teniendo en cuenta al hacerlo posibles fuentes de financiación. El Comité tomó nota de esa información.

**Tema 3.3: El café y la salud**

8. El Director Ejecutivo en funciones dijo que la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) había recibido informes acerca del Programa Positively Coffee y del Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud en su reunión del 28 de marzo de 2011. Por lo que respecta al Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud, que estaba cofinanciado por el Instituto de Información Científica sobre el Café (ISIC) y los sectores cafeteros nacionales, nueve países estaban participando en esa iniciativa que había dado por resultado beneficios tangibles. El Programa Positively Coffee estaba financiado ahora por completo por el ISIC. El ambiente para este Programa estaba cambiando a causa de la legislación relativa a las declaraciones de propiedades saludables de la UE. Se estaba mejorando el programa y dándole una nueva imagen, y se estaba creando un nuevo sitio en Internet que se fusionaría con el Centro de Información Científica sobre el Café (CoSIC). Se estaba revisando la colaboración entre el ISIC y la OIC y continuaría. Señaló que si la Organización no contribuía al Programa de algún modo, sería difícil mantenerlo bajo los auspicios de la OIC. Si bien los recursos del Fondo de Promoción estaban casi agotados, era importante que la OIC mantuviese sus vínculos con esa iniciativa en la medida de lo posible. El Comité tomó nota de esa información.

**Tema 3.4: Investigación**

9. El Director Ejecutivo en funciones dijo que en 2009/10 los Miembros exportadores habían acordado hacer una contribución económica de US\$2.000 a la 23ª Conferencia Internacional sobre la Ciencia del Café que tuvo lugar en Bali (Indonesia) del 3 al 7 de octubre de 2010. La Asociación Científica e Informativa del Café (ASIC) había manifestado su aprecio por esa contribución y el Economista Jefe había representado a la Organización en ese evento. La ASIC estaba finalizando los actos de la Conferencia, que en su debido momento podrían consultarse en la Biblioteca de la OIC. En la reunión del Comité el representante local de la ASIC en Indonesia había manifestado su aprecio por la contribución de la OIC a la Conferencia, a la que habían asistido más de 300 delegados de 34 países.

10. El Comité tomó nota de este informe y de que la próxima Conferencia tendría lugar en Costa Rica en 2012, y se alentaba a todos los Miembros a que participasen.

**Tema 4: Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café**

11. El Director Ejecutivo en funciones presentó el documento PM-4/11 en el que figura un informe sobre el Programa de Mejora de la Calidad del Café con respecto a los años

civiles de 2005 a 2010. Dijo que 28 países (que representaron el 65% de las exportaciones mundiales en ese período) estaban aplicando la Resolución Número 420. En ese período el volumen de café verde exportado por los Miembros que facilitaban información con regularidad fue por término medio de 56,6 millones de sacos de un total de exportaciones mundiales de café verde de 87,5 millones de sacos.

12. El Director Ejecutivo en funciones presentó también el documento PM-3/11 en el que figura un informe sobre la clasificación de los cafés Arábica y Robusta en los años civiles de 2005 a 2010. Por lo que respecta al café Arábica clasificado por el Mercado Intercontinental (ICE) en el período del informe, el nivel de aprobados en el análisis de graduación en ese período había alcanzado un promedio del 92%. Los resultados de análisis en la taza habían mejorado, ya que había pasado de un nivel de aprobado del 72% en 2006 a más del 85% en 2010, mientras que el nivel de aprobado en el análisis de color descendió del 98% en 2005 al 86% en 2010. El volumen de café Robusta clasificado por NYSE Euronext de 2005 a 2010 que se había juzgado estar por debajo de las normas de la Resolución Número 420 era de 9,07 millones de sacos (63,2%) de un total de 14,35 millones de sacos clasificados en ese período. En 2009 se había introducido un nuevo grado "P" (*Premium*) de alta calidad, por encima de la clasificación habitual, y 196.667 sacos habían recibido ese grado. El volumen de café clasificado por NYSE que se había juzgado estar por debajo de las normas representaba, por tanto, el 65% del volumen total clasificado. Viet Nam era el país de origen que tenía el volumen más elevado de café rechazado, 6,46 millones de sacos en total en ese período. La puesta en marcha de nuevas normas de calidad en Viet Nam y el aumento en el tamaño de los lotes clasificados por NYSE de 5 a 10 toneladas métricas podría haber contribuido a un descenso de casi el 88% en el volumen de café clasificado que se juzgó estar por debajo de las normas del Programa de Mejora de la Calidad del Café, que pasó de 1,63 millones de sacos en 2009 a tan sólo 201.000 en 2010.

13. El Director Ejecutivo en funciones indicó también que había hecho distribuir el documento ED-2100/10 en el que se pedía a los Miembros que enviaran a la OIC la información más reciente acerca de las normas de calidad del café de sus países, incluidos sistemas de graduación y clasificación, junto con copia de documentos pertinentes, con miras a examinar las normas de calidad en una reunión futura. Sólo Colombia y Ecuador habían respondido hasta la fecha, y él instaba a todos los Miembros a que enviaran esa información a la OIC. Por último indicó que, como se había indicado en la reunión de la JCSP el 28 de marzo de 2011, la Iniciativa de Investigación Mundial de la Calidad del Café (GCQRI), una iniciativa que estaba encaminada a aumentar la calidad general del café en la taza y el volumen disponible de café de calidad especial mediante investigación en los países de origen, había celebrado su primera reunión en octubre de 2010 y estaba programado que se reuniese de nuevo en abril de 2011 en Nicaragua.

14. El Comité tomó nota de esa información y de los documentos PM-3/11 y PM-4/11. Tomó nota también de que desde el 23 de febrero de 2011 Brasil había estado aplicando un programa de normas de calidad para el café industrializado que se vendía en el mercado interno, que establecía una norma de calidad mínima en la que se tenía en cuenta la humedad y la pureza. El programa incluía adiestramiento de clasificadores de café. Una vez que las normas estuviesen plenamente aplicadas, habría una segunda etapa que podría comprender la evaluación sensorial del café. Por último, el Comité tomó nota de la importancia de mejorar la calidad del café como medio de aumentar el consumo de café.

#### **Tema 5: Cuestiones fitosanitarias**

15. El Director Ejecutivo en funciones dijo que la JCSP había recibido una actualización acerca de cuestiones fitosanitarias en su reunión del 28 de marzo de 2011. La OIC había distribuido los documentos ED-2087/10 y ED-2100/10 en los que se pedía a los Miembros que enviaran pormenores de los niveles máximos de residuos de plaguicidas que usaban en el proceso de producción de café y de la metodología que usaban para calcular esos niveles, junto con copia de estudios pertinentes. Se habían recibido respuestas de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Kenya, Rwanda y la UE. Recordó a los Miembros que enviaran información actualizada para que pudiese prepararse un informe para una reunión futura. Por último indicó que el Comité del Codex Alimentarius sobre residuos de plaguicidas se reuniría en Beijing del 4 al 9 de abril de 2011.

16. El Comité tomó nota de esa información y de una actualización acerca de cuestiones relacionadas con la acrilamida en los EE UU, en particular en el Estado de California con respecto al Proyecto 65 que se relaciona con riesgos para el medio ambiente y el agua. Se estaban entablando demandas contra empresas del sector cafetero, alegando que no estaban advirtiendo que el café tenía acrilamida. La Asociación Nacional del Café de los EE UU (ANC) había preparado una defensa conjunta acerca de esa cuestión. Otro caso en California se relacionaba con una demanda por el Sierra Club, que, si prevalecía, significaría que el café sería incluido en el código laboral y en las listas del Proyecto 65 como carcinogénico en potencia. El resultado podría ser que el envasado y empaquetado tendría que llevar etiquetas en las que se advirtiese que el café tenía material carcinogénico. Suscitaba preocupación que si esas demandas judiciales se generalizaban, eso podría extenderse y generar publicidad negativa acerca de los efectos del café en la salud que podría tener repercusiones en el consumo además de tener consecuencias en el costo de envasar y empaquetar, etc.

**Tema 6: Promoción y desarrollo del mercado a tenor del Acuerdo de 2007 y**  
**Tema 7: Financiación de la promoción y el desarrollo del mercado**

17. El Comité decidió examinar los Temas 6 y 7 juntos. El Director Ejecutivo en funciones dijo que se había distribuido a efectos de información un plan de acción para la promoción elaborado a tenor del anterior Convenio (documento PC-13/03 Rev. 2), y que se había preparado también un análisis del gasto efectuado por el Fondo de Promoción durante el anterior Convenio (documento PC-56/09). El mandato del Comité (Anexo IV del documento ICC-106-4) disponía que aconsejaría y formularía recomendaciones al Consejo acerca de asuntos relacionados con la promoción del consumo y el desarrollo del mercado, que incluían planes de desarrollo del mercado, promoción del consumo y actividades que incluían campañas de información, investigación, mejora de la calidad, creación de capacidad y estudios relacionados con la producción y el consumo de café, el café y la salud y análisis de nuevas propuestas. Aconsejaría también y formularía recomendaciones al Consejo acerca de las disposiciones concertadas para actividades de financiación de la promoción y desarrollo del mercado mediante contribuciones voluntarias de los Miembros, los no miembros, otras organizaciones y el sector privado. Se había invitado a los Miembros a que presentasen propuestas acerca de la recapitalización del Fondo de Promoción en reuniones anteriores, la vez más reciente en septiembre de 2010. No se habían recibido propuestas, aunque el Comité de Promoción había tomado nota esta vez que Brasil estaba estudiando maneras de continuar las actividades de promoción a tenor del Acuerdo de 2007 y esperaba hacer una propuesta en el futuro. Sólo quedaban ahora US\$9.139 en el Fondo de Promoción.

18. El Comité tomó nota de esa información y de que los Miembros tendrían que facilitar aportación en cuanto a actividades futuras y pensar en cómo generar recursos para poner en práctica planes de promoción y desarrollo del mercado. Instó a los Miembros a que enviaran al Director Ejecutivo en funciones ideas acerca de cómo desarrollar actividades y financiación en esta esfera y tomó nota de que este asunto sería tratado más a fondo en la próxima reunión.

**Tema 8: Cuestiones financieras**

**Tema 8.1: Fondo de Promoción**

19. El Director Ejecutivo en funciones dijo que, con arreglo a lo decidido en septiembre de 2010, las Cuentas del Fondo de Promoción no serían auditadas hasta que se reanudase una actividad significativa y se distribuyese para información. El Comité tomó nota de esa información y de las Cuentas del Fondo de Promoción correspondientes al ejercicio económico 2009/10 que figuran en el documento PM-2/11.

**Tema 8.2: Cuentas del Fondo Especial para el ejercicio económico 2009/10 e Informe de Auditoría**

20. El Comité tomó nota de que las Cuentas del Fondo Especial y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico 2009/10 que figuran en el documento SF-43/11 deberían ser aprobadas por todos los Miembros exportadores durante el Consejo.

**Tema 9: Otros asuntos**

21. No se examinaron otros asuntos.

**Tema 10: Fecha de la próxima reunión**

22. El Comité tomó nota de que la próxima reunión del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado tendría lugar en Londres al mismo tiempo que el 107<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo del 26 al 30 de septiembre de 2011.